

	DNI		DNI		DNI
Pinillos Laffón, Octavio ... ..	1.390.524	h) de la norma 2 (requisitos de los aspirantes) de la convocatoria.		Rocamora Perea, José Antonio ... ..	27.448.238
Pita Prieto, José Luis ... ..	78.375.908			Hernández Fraile, Valeriano.	7.743.038
Sánchez Santos, Vicente ... ..	50.148.135			Graciana García-Velasco,	
Por no reunir los requisitos que exigen los apartados g) y		Sánchez Escudero, María de la Paz ... ..	7.754.249	Juan Enrique ... ..	1.486.502
				Gómez Gutiérrez, María ... ..	7.752.218

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 7 de abril de 1980.—El Presidente, Carlos Sánchez del Río.

**10888** RESOLUCION de 14 de abril de 1980, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas (turno restringido) para cubrir 12 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de dicho Organismo.

En cumplimiento de las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 144, de 18 de junio), por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

Este Rectorado ha acordado cuanto sigue:

Hacer pública, para general conocimiento, la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas a que se refiere esta resolución:

#### Miembros titulares

Presidente: Don Juan José Scala Estalella, Director del ICE de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Vocales:

Doña Elisa Parra González, Directora de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Don Juan José Sanz Jarque, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Doña María del Carmen Martín García, Jefe del Servicio de Gestión Jurídica-Patrimonial. Dirección General de Programación Económica del Ministerio de Universidades e Investigación (Función Pública).

Don Jaime Moll Roqueta, Director de la Biblioteca de la Real Academia de la Lengua (Ministerio de Cultura).

Don Martín Salvador Plaza, funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Suplentes

Presidente: Don Juan del Campo Aguilera, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Politécnica de Madrid.

#### Vocales:

Doña Rosario Martín Montalvo, Directora de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Don Félix Huerta Herrero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Don Aramando Villar Herranz, Secretario general adjunto de la Junta de Universidades. Ministerio de Universidades e Investigación (Función Pública).

Don David Torra Ferrer, Inspector Técnico de Bibliotecas. Ministerio de Cultura.

Don Jesús Royo Moreno, funcionario de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1980.—El Rector, José Luis Ramos Figueras.

**10889** RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Antropología» (Filosofía y Letras), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Antropología» (Facultad de Filosofía y Letras) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a la iniciación del primer ejercicio, el día 16 de junio próximo, a las doce horas, en el Salón de Grados de la Facultad

de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio. Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de mayo de 1980.—El Presidente del Tribunal, Alfonso Candau Parias.

## ADMINISTRACION LOCAL

**10890** RESOLUCION de 22 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Barbastro (Tamarite de Litera).

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1980, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona segunda de Barbastro, (Tamarite de Litera), que comprende los pueblos correspondientes a este partido judicial, y aprobó asimismo las bases, que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 83, de 11 de abril de 1980.

El extracto de las bases es el siguiente:

Categoría de la zona: Primera.

Cargo en voluntaria: 87.962.892 pesetas.

Fianza correspondiente al promedio del cargo de voluntaria del Estado: 4.398.145 pesetas.

Premio de voluntaria, valores del Estado: 5,30 por 100.

Distribución de la participación en los apremios de ejecutiva: el resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Tesoro.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 5 por 100.

Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras recaudaciones autorizadas por la Diputación: el señalado en el acuerdo de autorización.

Derechos y obligaciones: los establecidos en el vigente Estatuto Orgánico en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y los generales para los funcionarios públicos.

Turnos de preferencia: Primero, funcionarios de Hacienda; segundo, funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

El acuerdo de la convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 22 de abril de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—7.113-E.

**10891** RESOLUCION de 23 de abril de 1980, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Boltaña.

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1980, acordó convocar concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Boltaña, que comprende los pueblos correspondientes a su partido judicial, y aprobó asimismo las bases, que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 84, de 12 de abril de 1980.

El extracto de las bases es el siguiente:

Categoría de la zona: Segunda.

Cargo en voluntaria: 42.837.942 pesetas.

Fianza correspondiente al promedio del cargo de voluntaria del Estado: 2.131.897 pesetas.

Premio de voluntaria, valores del Estado: 8,05 por 100.

Distribución de la participación en los apremios de ejecutiva: el resultante del 75 por 100 del 50 por 100 de los mismos, previa deducción de los excesos a favor del Tesoro.

Premio de voluntaria de exacciones provinciales: 5 por 100. Participación en apremios: 50 por 100.

Premios y participaciones en apremios de otras recaudaciones autorizadas por la Diputación: el señalado en el acuerdo de autorización.

Derechos y obligaciones: los establecidos en el vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y los generales para los funcionarios públicos.

Turnos de preferencia: Primero, funcionarios de la Diputación; segundo, funcionarios de Hacienda.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debidamente reintegradas y haciendo constar que el interesado reúne las condiciones exigidas en la convocatoria.

El acuerdo de la convocatoria podrá ser recurrido en la forma reglamentaria.

Huesca, 22 de abril de 1980.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—7.114-E.

**10892** RESOLUCION de 15 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Logroño, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros Asistenciales Provinciales.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, convocado por acuerdo corporativo de 14 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 25 de marzo de 1980, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de abril de 1980), para proveer en propiedad una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología de los Centros Asistenciales Provinciales,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso-oposición libre.

DNI

## Aspirantes admitidos

Alvarez Santafé, Francisco Javier	14.493.653
Juste Carné, Mariano	14.857.862

## Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 15 de mayo de 1980.—El Presidente.—3.284-A.

**10893** RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Verín, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil-Conserje.

No habiéndose formulado reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad la plaza de Alguacil-Conserje de este Ayuntamiento de Verín, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de abril de 1980 y «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» de 24 de marzo de 1980, se eleva a definitiva la misma.

Asimismo, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición queda constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Doña María del Carmen Lovelle Alén, Alcaldesa del Ayuntamiento de Verín.

Suplente: Don José Benito Diéguez Ucelayeta, Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Verín.

Vocales:

Titular: Don José Diéguez Arias, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Consuelo Casado Bermúdez, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don José Lage Lage, funcionario Técnico del Gobierno Civil de Orense, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Nicolás Martínez Álvarez, Técnico del Gobierno Civil de Orense, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Angel Martínez Miguélez, Secretario del Ayuntamiento de Verín.

Suplente: Don Antonio Espinar Bueso, funcionario Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Verín.

Secretario: Don José González Fernández, funcionario Técnico Administrativo del Ayuntamiento de Verín.

Suplente: Don Ramón Prieto Costela, funcionario Técnico Administrativo del Ayuntamiento de Verín.

Se señala el día 23 de junio de 1980, a las diez de la mañana, para el comienzo de las pruebas en el edificio de la Casa Consistorial de Verín, para lo que se convoca a los admitidos, que deberán venir provistos del documento nacional de identidad.

Verín, 20 de mayo de 1980.—La Alcaldesa.—8.248-E.

**10894** RESOLUCION de 20 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Verín, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Policías Municipales.

No habiéndose formulado reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Policías Municipales de este Ayuntamiento de Verín, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1980 y «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de febrero de 1980, se eleva a definitiva la misma.

Asimismo, el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición quedará constituido por los siguientes miembros:

Presidente: Doña María del Carmen Lovelle Alén, Alcaldesa del Ayuntamiento.

Suplente: Don José Benito Diéguez Ucelayeta, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Titular: Don Perfecto Padreda Mangana, Profesor de EGB, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña Cándida Otero Álvarez, Profesora de EGB, en representación del Profesorado Oficial.

Titular: Don José Lage Lage, Técnico del Gobierno Civil de Orense, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Nicolás Martínez Álvarez, Técnico del Gobierno Civil de Orense, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Titular: Don Francisco Abades Álvarez, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Suplente: Don Julio Balboa Durán, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Titular: Don Angel Martínez Miguélez, Secretario del Ayuntamiento de Verín.

Suplente: Don Antonio Espinar Bueso, funcionario Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Verín.

Titular: Don José Francisco Pousa, Cabo de la Policía Municipal de Verín.

Suplente: Don Alfonso Diéguez Lorenzo, Policía Municipal de Verín.

Secretario: Don José González Fernández, funcionario Técnico Administrativo del Ayuntamiento de Verín.

Suplente: Don Ramón Prieto Costela, funcionario Técnico Administrativo del Ayuntamiento de Verín.

Se señala el día 16 de junio de 1980, a las diez de la mañana, para el comienzo de las pruebas en el edificio de la Casa Consistorial de Verín, para lo que se convoca a los admitidos, que deberán venir provistos de la documentación correspondiente.

Verín, 20 de mayo de 1980.—La Alcaldesa.—8.248-E.

**10895** RESOLUCION de 26 de mayo de 1980, del Tribunal de oposición libre para proveer ocho plazas de Técnicos auxiliares de Administración Especial de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace público el orden de actuación de los aspirantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se ha celebrado en el día de hoy el sorteo público previsto en la base quinta de las de convocatoria para determinar el orden de actuación de los aspirantes. Efectuado el mismo, por el sistema de letras correspondientes al de iniciales del primer apellido de los aspirantes admitidos, se extrae a la suerte la letra «B» que se doña María Mercedes Bañares Morcillo, a quien le corresponde el número 1 y sucesivamente, por orden alfabético, de acuerdo con la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», de fechas 18 y 12 de diciembre de 1979, respectivamente, hasta el número 129 que corresponde a don José Angel Arroyo Espinosa.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las de convocatoria y artículo 7.º, párrafo primero, del Decreto anteriormente citado.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—Visto bueno: El Presidente, Jesús González Escribano.—3.252-A.